

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXISIMON B.C.A
LLEVADA A CABO EL DIA 14 DE ABRIL DE 2016 A LAS 19H00 PM.**

En la parroquia de Dr. Miguel Egas Cabezas, Peguche perteneciente al cantón Otavalo, provincia de Imbabura, en la sede social de la compañía ubicada en las Calles Estuardo Jaramillo y alberto Suarez Dávila a tres cuerdas de la Marmolera Otavalo se reúnen los señores socios:

1.- Anrango Pérez Marcelo propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 2.- Basantes Encalada Peter Alejandro propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 3.- Bosmediano Nelson Ramiro propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 4.- Bucheli sandoval Hugo Mauricio de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 5.- Burga Tambaco Carlos propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 6.- Carrillo Espin Mishell Carolina propietario de 43 participaciones de un dólar cada una, 7.- Chavarría Parreño Mario Ramiro propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 8.- Chiran Gualsaqui Luis Alejandro propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 9.- Granda Arellano Mario Cristobal de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 10.- Haro Mediavilla Hector Alfredo propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 11.- Haro Ruiz Luis German propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 12.- Hinojosa Castillo Luis Eduardo propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 13.- Moreno Chancusig Edison David propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 14.- Perugachi Casco Edwin Cristian propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 15.- Pila Damacela Manuel Martin propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 16.- Revelo Mena Edgar Eugenio propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 17.- Rosero Andrade Ediso Rene propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 18.- Sanchez De A cuna Carlos propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 19.- Tapia Proaño José Antonio propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 20.- Vargas Maita Luis Americo propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una.

Capital Presente \$ 1600.00 dólares.- Accionistas (20)

Con el cien por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación:

- 1.- CONSTATAcion DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
- 2.-INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2015
- 3.-INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2015
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2015

5.- ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AÑO 2015

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

1. **CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.**- El señor Presidente Lic. Mario Granda instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- **INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2015.**

El señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2015 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2015, se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- **INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2015.**- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2015 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- **ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2015**

El Contador de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para pymes, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2015 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajuste debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la Cia., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF para Pymes.

El Contador da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2015, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2015.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 19H55 horas (de la noche)

.....
SR. JOSE ANTONIO TAPIA
GERENTE

.....
SR. MARIO GRANDA
PRESIDENTE